

ESPAÑA PUEDE SER UNA GRAN POTENCIA GANADERA

Hace falta una ley de protección pecuaria

LA CABAÑA NACIONAL PUEDE DUPLICARSE EN CORTO PLAZO

Madrid.—(Crónica especial de IGNACIO ARROYO.)—El jefe del Sindicato Nacional de Ganadería aboga, en unas declaraciones en exclusiva para la Prensa del Movimiento, por la creación de un organismo de carácter nacional que cumpliera una función similar a la que realizan el I. N. I. en la industria, y el Instituto Nacional de Colonización en la agricultura.

El mejor peinado



Este es Adolfo Menjou, el viejo artista del cine, elegido entre los diez hombres mejor peinados de América. También están en la lista Antony Eden, ministro inglés de Asuntos Exteriores; Rubirosa, el millonario dominicano; Henry Ford (hijo); y el general Vandenberg.

No hay esperanza de llegar a un acuerdo sobre Alemania

Los occidentales rechazan el plan Molotov rotundamente

Estados Unidos acusa a Rusia de querer extender el bloque soviético hasta el Rhin

“De no haber sido por los tanques, el régimen rojo hubiera sido derribado en Alemania”

Berlin, 5.—La undécima sesión de la Conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias empezó poco después de las tres de la tarde, en la Embajada soviética, sector oriental de Berlín.—Efe.

LAS ESPERANZAS, PERDIDAS

Berlin, 5.—Los tres ministros occidentales se reunieron a mediodía en la residencia del alto comisario británico para preparar sus respuestas al plan de Molotov.

Acordaron: 1.º El plan de Molotov es inaceptable en todos los aspectos y debe ser rechazado rotundamente.

2.º El estancamiento entre el Este y el Oeste sobre Alemania es tan completo, que ya no hay ninguna esperanza de llegar a un acuerdo en la Conferencia sobre la unidad o un tratado de paz para Alemania.

3.º Los occidentales se negarán a cualquier trata de salvar el honor, que podría consistir, por ejemplo, en trasladar el plan de Molotov a los técnicos para ulterior discusión, en el caso de que los rusos lleguen a proponerlo.—Efe.

EN DENUNCIA EL PLAN MOLOTOV

Berlin, 5.—El Secretario del Foreign Office, Anthony Eden, ha denunciado el Plan Molotov para Alemania como sencillamente impracticable. “No puede dar resultado y no puedo por menos —dijo— de considerarlo como aportación negativa y nada constructiva a la Conferencia de los representantes de las cuatro grandes potencias, después de lo oído ayer se llega a tener la impresión de que Molotov no puede querer se celebren elecciones libres en toda Alemania.”

A continuación Bidault dijo a Molotov, que su plan de unificación alemana requeriría algunas modificaciones verdaderamente fundamentales, “pues la distancia que separa a Oriente de Occidente es realmente demasiado grande para que se salve con sencillas alteraciones.”

Añadió, que parece que Molotov sólo busca mantener durante el trayecto tiempo posible el actual estado de cosas en la Alemania oriental. “La aceptación del Plan Molotov tendría por resultado la extensión a toda la Alemania unificada el tipo de Gobierno comunista actualmente existente en el Este.”

ACUSACION DE ESTADOS UNIDOS

Berlin, 5.—Los Estados Unidos han acusado hoy a Rusia de rechazar la idea de las elecciones libres y de tratar de extender el bloque soviético hasta el Rhin.

“En nombre de la paz —dijo el secretario de Estado norteamericano—, Molotov propone un método para ampliar hasta el Rhin el bloque soviético. En nombre de lo que él llama democracia, ha expuesto el clásico plan comunista para extinguir la democracia.”

La aceptación del plan de Molotov como medio de reunificar a Alemania, significaría que todo el que osare expresar la más ligera duda sobre el comunismo sería considerado automáticamente fascista o militarista o monopolizador. Si ese sistema fuera a aplicarse, no se permitiría tomar parte en las elecciones a ninguna Organización opuesta al comunismo o a la política de los comunistas soviéticos. Con arreglo al plan de Molotov, sólo el partido comunista y las organizaciones del frente comunista participarían en las elecciones.

“Podría alguien dudar del efecto de unas elecciones de este tipo sobre el futuro del régimen germano oriental? Bien claro está que la propuesta soviética es una maniobra destinada a proteger ese régimen de marionetas de la Alemania oriental, de la prueba de lo que dirían los dieciocho millones de personas que allí viven si se les concediera el derecho a decidir lo que piensan. Y, efectivamente, de no haber sido por la presencia de parte de las veintidós Divisiones soviéticas, con inclusión de tanques y carros armados, el régimen de la Alemania oriental hubiera sido derribado por la violencia, por los breques que, en su desesperación, se alzaron contra él en junio pasado.”

Dulles señaló que entre el Este y el Oeste hay una discrepancia fundamental sobre el significado de la expresión “organizaciones democráticas”. “En el diccionario soviético —dijo— esas palabras se refieren a las organizaciones del frente comunista —Sindicatos aherrajados, organizaciones juveniles, organizaciones femeninas— que fomentan los fines del comunismo sin presentarse abiertamente, sin disfraz, al pueblo. Esos son los grupos que Molotov propone participen en la preparación de las elecciones en toda Alemania.”

El secretario de Estado terminó diciendo a Molotov que estudiara de nuevo la situación y haga posible la reunificación de Alemania. “Nosotros cuatro —agregó— nos reunimos aquí, haced”

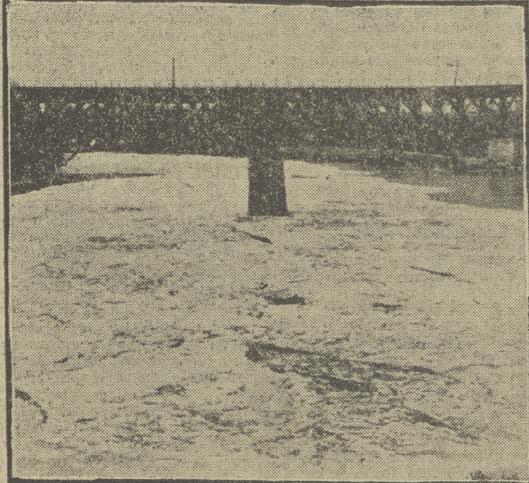
(Pasa a la cuarta página)

Informe sobre la reunión de la Liga Árabe

Se modifica la reglamentación de trabajo en Prensa y en la RENFE

Reunión del Consejo de Ministros

El Duero, pista de patinaje



El intenso frío que venimos padeciendo nos ha traído temperaturas próximas a los diez grados bajo cero y tremendas heladas que han congelado incluso gran parte del Duero. La cámara de Juanes tomó ayer esta fotografía del río, que a su “paso” por Zamora aparece inmóvil.

EL TEMPORAL DE NIEVE CONTINUA EN BILBAO

También ha nevado en Barcelona

En el resto de España la situación es muy variable

Bilbao, 5.— Continúa por sexto día consecutivo el temporal de nieves. Los esfuerzos de las brigadas municipales para mantener en lo humanamente posible el paso en las calles es constante. No se recuerda un temporal de esta intensidad y persistencia. A mediodía la temperatura es de un grado bajo cero. En el puerto apenas hubo movimiento de buques, permaneciendo estos amarrados a los muelles de la ría en número de cerca del medio centenar. — Cifra.

IMPRESIONANTE NEVADA EN BARCELONA

Barcelona, 5.— La ciudad ha registrado esta mañana una impresionante nevada de tres cuartos de hora de duración, que ha dejado toda Barcelona cubierta con un manto blanco de dos a tres centímetros de espesor. A las nueve de la mañana comenzó a llover, luego se convirtió en fuerte granizada, más tarde en agua-nieve y entre las nueve y cuarto a las diez en nevada de intensas proporciones. La temperatura ha remitido algo y a mediodía luce el sol, aunque el firmamento sigue semicubierto. — Cifra.

CESA DE NEVAR EN LA MONTAÑA DE LEÓN

León, 5.— Cesó de nevar hoy en la montaña, después de un temporal que ha durado dos semanas. Durante la noche cayó otra fortísima helada y el termómetro llegó a marcar catones grados bajo cero, si bien la temperatura fue algo más baja en la ciudad.

En el puerto de Pajares continúan los trabajos de exploración para dar paso por el ferrocarril, pero se realizan a un ritmo muy lento. Por ahora se tiende a rescatar las máquinas del expreso de Madrid-Gijón que el pasado lunes quedaron empujadas en la nieve. Cifra.

¡Quién dijo frío!

Soria, 5.—El joven soriano Enrique Comas, que se baña diariamente en el río Duero, no ha suspendido su costumbre estos días, pese al frío reinante. Hoy se bañó cuando el termómetro marcaba nueve grados bajo cero, y para hacerlo tuvo que romper primero una capa de hielo de varios centímetros de espesor, ya que el Duero está helado.—Cifra.

Concurso para el transporte aéreo del Correo entre Madrid y Barcelona

Madrid, 5.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excmo. el Jefe del Estado: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre las reuniones y acuerdos de la 20 Sesión del Consejo de la Liga Árabe en el Cairo.

Convenio con el “Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el socorro de la infancia” (U.N.I.C.E.F.).

JUSTICIA.—Decreto-Ley sobre adaptación de Estatutos Sociales de las Sociedades Anónimas.

Expediente de indulto y de libertad condicional. Informe sobre asuntos del Departamento.

EJERCITO.—Expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto-Ley por el que se autoriza el ingreso en la Asociación Mutua Benéfica del personal del C. A. S. T. A.

Acuerdo sobre propuesta de reemplazo del material de transportes.

Reintegros a la Hacienda. Franquicias arancelarias.

HACIENDA.—Distribución de fondos del mes. Expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Decreto por el que se autoriza a convocar concurso de transporte aéreo nocturno de la correspondencia entre Madrid-Barcelona-Madrid.

Decreto por el que se deniega la segregación de una zona del término municipal de Castibibai y agregación de la misma al de San Andrés de la Barca (Barcelona).

Decreto por el que se deniega la segregación de los anexos de Abay y Ascara del Municipio de Banaguas (Huesca) para constituirse en Ayuntamiento independiente.

Acuerdo sobre alquiler de circuitos especiales entre Madrid y Barcelona para comunicar por telefoto.

Acuerdo de reparación de daños en diversos Municipios de Navarra y Guipúzcoa adoptados con motivo de las inundaciones del pasado año.

Expedientes de obras de reconstrucción en localidades adoptadas por Su Excmo. el Jefe del Estado.

Expediente de expropiación de edificios en Teruel para completar la urbanización de la Plaza del General Várela.

Expediente de construcción de un edificio en la calle del Doctor Velasco, de Madrid, con destino a diversos servicios de comunicaciones y viviendas protegidas para funcionarios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Expediente de ejecución de las obras de saneamiento de los (Pasa a la cuarta página)

Fábrica clandestina de estaño descubierta en Asúa (Vizcaya)

El “negocio” sobrepasa los cincuenta millones de pesetas

Bilbao, 5.—La Policía ha descubierto en Asúa una instalación clandestina que estaba arrojando a una fábrica valorada en cuarenta millones de pesetas. Esta factoría venía notando desde hace algún tiempo que clientes suyos habían dejado de hacerle pedidos y, sin embargo, continuaban sus trabajos sin interrupción. La Casa perjudicada es la propietaria de una marca de estaño fundido, cuya central radica en Madrid y con fundiciones en varias provincias y mercado en toda España.

Después de largas pesquisas en algunas otras regiones, uno de los directivos se presentó en Bilbao y puso el caso en conocimiento de la Jefatura Superior de Policía, y agentes de la misma consiguieron averiguar que las ventas de estaño clandestinas las había realizado un comisionista llamado Jerónimo Bilbao Abarrategui, que ha sido detenido. Tiene treinta años y es vecino de Asúa. Jerónimo Bilbao no ha podido negar que el estaño lo había fundido, pero desconocía su procedencia y

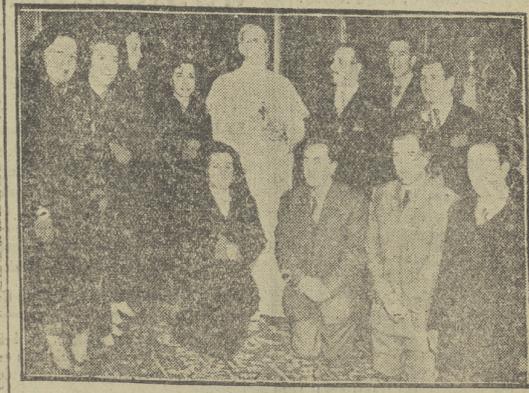
(Pasa a la cuarta página)

PREMIO LITERARIO PARA ANGELINES VILLARTA



En el Museo Romántico se ha celebrado el acto de la entrega del Premio Fémia, de 50.000 pesetas, otorgado por la Editorial Colinda a la escritora Angelina Villarta por su novela “Una mujer fea”. La novelista galardonada aparece en la foto acompañada de don José Francés y del ilustre escritor y periodista don Francisco Gullien Salaya.

Maestros españoles ante el Papa



En su reciente viaje de estudios por Italia de un grupo de profesores fueron recibidos por Su Santidad en audiencia especial, formando parte en esa expedición la señorita burgalesa Lucila Martínez Actores.

ESPOLON



Actuación de las autoridades con los obreros en paro forzoso

El temporal de nieves —además de los incómodos que apuntábamos sumariamente el otro día y de los gastos que le caen al Concejo para limpiar las calles, que no son flojos, como habrán podido ustedes observar si leyeron la entrevista con el jefe del Servicio— ha traído, como inmediata y fatal consecuencia, la paralización de todas las obras de construcción al aire libre. Numerosos obreros se encontraron en huelga forzosa, y solucionar el problema de estos modestos trabajadores ha constituido una aguda preocupación en la esfera sindical y, en definitiva, de la primera autoridad civil de la provincia y del Alcalde, que en esta ocasión puso a contribución las posibilidades municipales de absorción de esta mano de obra desamparada por causa de la nieve.

Las gestiones, realizadas de una manera conjunta y urgente, dieron como resultado que los dos centenares de hombres en angustiosa situación encontraron un jornal: agregándose a los servicios de limpieza de nieve del Ayuntamiento, que estos días ha tenido trabajo de firme.

El Sindicato Provincial de la Construcción, por boca de su presidente de la Sección Social, Villar, ha expresado públicamente su gratitud a las autoridades que atendieron su llamada.

Por nuestra parte queremos poner de relieve esta actuación de las autoridades —civil y municipal— en un problema que saltó al primer plano de la actualidad con todo el carácter de algo que hay que arreglar con rapidez, ya que las reservas económicas de las familias trabajadoras no cuentan y cuenta, en cambio, la imperiosa necesidad de ese "pan de cada día" que no admite espera.

V. DOMÍNGUEZ ISLA

BURGOS

El Ayuntamiento de Burgos acuerda la erección de un monumento al Caudillo, Francisco Franco

El Pleno Municipal aprobó un concurso para la explotación de los transportes urbanos y la construcción de un paso subterráneo en Santa Dorotea. 38 importantes asuntos fueron tratados ayer en la sesión de nuestro Concejo

A las nueve de la noche dio comienzo la sesión plenaria del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, asistiendo los señores Alfaro, Sancausa, Martínez Male, Martínez Ronda, Seligrá, Codón, Villaverde, Carbonell, Miranda, Amigo, Arroyo, Andrés Criado y Corella, como asimismo el secretario accidental, señor Pérez Córdoba, y el interventor de Fondos, señor Aranda.

El primer expediente que figuraba en la Orden del Día, era el relativo a la erección de un monumento al Caudillo —y que publicamos en otro lugar de este mismo número—, que fue aprobado por unanimidad acordándose que se consigne en el presupuesto ordinario del presente año, la cantidad de 90.000 pesetas, para atender los gastos que podrá producirse por el concurso de erección de una estatua al Caudillo.

También se acordó, que se consigne en el presupuesto ordinario la cantidad de 15.000 pesetas para gastos de vaciado o reproducción de estatuas y detalles ornamentales de carácter artístico, amenazados de deterioro o destrucción; y consignar la cantidad de 140.000 pesetas para la adquisición de las casas números 30 y 32 de la calle de Fernán González, y si existiesen dificultades de encaje presupuestario la cantidad podrá ser fraccionada por mitades para su inclusión en los años 1954 y 1955.

El señor Codón hizo uso de la palabra formulando la sugerencia de que en ese monumento se tenga un recuerdo, por medio de una cartela que así lo atestigüe, de los primeros caídos burgaleses, quedando para fecha adelante la leyenda que dicha lápida debe llevar.

Asimismo, se acordó consignar en el referido presupuesto la cantidad de 60.000 pesetas para los gastos que puedan producir las publicaciones que se editen durante el presente año, entre las cuales figura prevista la "Crónica Yagüe", en la cual se pretende recoger como fue el rumbo y el soldado, el eco de su voz, la huella de su acción, el resumen de su obra, para que a la vez sea homenaje, libro de ejemplaridad y vivo recuerdo.

Se dio lectura de una propuesta de la Alcaldía, que quedó aprobada referente a la consignación de 100 mil pesetas destinadas a la acción cultural, de difusión o propagación, que ha de realizar la Corporación Municipal, y que serán destinadas a exposiciones, conferencias, conciertos, reportajes, etc., acusando con ello el interés de la Corporación Municipal por estos aspectos tan importantes para la vida, en un sentido, facetas más notables.

Con destino a la partida de Gastos mejores, se aumentó en 500 pesetas mensuales la cantidad de 7.500 pesetas, que para estos fines tenía destinada.

Se acordó fuera organizada una lotería a beneficio del Hospital de San Juan y Casa de Refugio, con destino a allegar fondos para el sostenimiento de la Institución, acordándose solicitar las correspondientes autorizaciones de los Ministerios de la Gobernación y Hacienda.

Se acordó, que don José María Codón Fernández, integre la Junta organizadora de los festejos de San Pedro y San Pablo y de los que se proyectan con motivo de la inauguración de la estatua del Cid Campeador.

También quedó nombrado don Fernando Sancausa en su calidad de presidente de la Comisión de Hacienda. El señor Codón insinuó que, tratándose de una fiesta de tanta trascendencia, no era exclusivamente la Comisión nombrada, sino el Concejo en pleno, quien debe actuar en la organización y desarrollo del programa.

Se acordó, que el consentimiento del propietario, enajenen la casa número 2 de la calle de San Cosme, se eleve a cuatro mil pesetas la subvención con destino a la obra del Asilo de Párvulos de San Julián y San José, de esta capital.

Por la Comisión de Gobierno le fué concedida a la Peña Guaitrista Burgalesa la cantidad de quinientos mil pesetas para la instalación del nuevo local, después de efectuada ésta y con carácter de una sola vez.

Asimismo, se acordó duplicar la cantidad consignada al Frente de Juventudes con carácter anual y que en lo sucesivo será de cuarenta mil pesetas.

Se dio lectura a un dictamen en el que se indica que habiendo quedado dos veces desierto el concurso subasta para la concesión de la explotación del servicio de hostelería y bar en el Mercado de Ganados de San Amaro, las Comisiones de Abastos y Hacienda proponen la concesión por un periodo de siete años con un tipo de licitación de 40.000 pesetas anuales, acordándose que el plazo de recepción se efectúe en un periodo de tres meses.

Se acordó se abone al Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo la cantidad de 38.889 pesetas sobre reconstrucción de la fachada del Seminario de San Jerónimo en su tramo de la Avenida de la Asunción de Nuestra Señora.

Se fijó la regularización del trazado del camino de Villalón desde el paso a nivel del ferrocarril Santander-Mediterráneo hasta el origen del camino de San Martín, con una anchura uniforme que se proyecta de 15 metros, prevista para que no surjan mayores dificultades al algún día se convirtiera de camino rural en vía urbana, siendo preciso para ello efectuar algunas apropiaciones de terrenos de particulares.

Por la Comisión de Obras se presentó un expediente para que se aprobara el proyecto reformado de paso de peatones de Santa Dorotea en paso subterráneo redactado por el ingeniero municipal de Caminos don Pedro García Ormaechea, cuyo total presupuestario alcanza la cifra de 598.681,56 pesetas, si bien el de simple ejecución material, después de demoler la obra efectuada, se reduce a 369.089,17.

Se dio lectura de un extenso dictamen en que se recogen las condiciones y características por las que la Caja de Ahorros Municipal anticipa el pago de las certificaciones de obras para la terminación del Grupo Escolar de la calle de Salas, acordándose abrir un plazo de proposiciones con un tipo de licitación de 1.853.988,99 pesetas, a que asciende el proyecto de terminación de las obras confeccionado por el arquitecto don Marcos Rico Santamaría.

El señor Andrés Criado manifestó la necesidad urgente que tiene de un grupo escolar en el barrio de Villa Toro, indicando el alcalde que el expediente se halla en periodo de trámite y que el asunto fue uno de los primeros que ocuparon la atención del actual Concejo.

Se adjudicó definitivamente en la cantidad de 52.573,70 pesetas, a don Manuel Carqués Castrejillo, las obras de prolongación del alcantarillado de la calle de San Francisco.

También se adjudicaron directamente a D. Manuel Mateos Blanco las obras de construcción de ocho pedestales para las estatuas monumentales del Puente de San Pablo, obras que se llevarán a cabo con sujeción al proyecto redactado por el arquitecto don Fernando Chueca y en la cantidad de 82.807,84 pesetas. Estos pedestales deberán construirse en piedra granítica de color gris, debiendo ser la base de una sola pieza, como igualmente de una pieza el cuerpo del pedestal. Los cuatro primeros pedestales deberán estar completamente terminados.

Sebastián Peñacoba Esteban, de 26 años de edad, domiciliado en la calle de San Julián, 18, de fractura del radio del tercio inferior, causada en accidente de trabajo. Pronóstico menos grave.

Antonio Torres Camarero, de 60 años, domiciliado en Vega, 26, de fractura del tercio inferior de la pierna izquierda por caída en la nieve. Pronóstico grave.

Juan Arroyo Sancho, de 49 años, domiciliado en Santocelles, 1, fué asistido de fuerte contusión con hematoma, con probable fractura del tercio medio de la pierna derecha, por caída en la nieve. Pronóstico menos grave.

Se acordó que se consigne en el presupuesto ordinario la cantidad de 15.000 pesetas para gastos de vaciado o reproducción de estatuas y detalles ornamentales de carácter artístico, amenazados de deterioro o destrucción; y consignar la cantidad de 140.000 pesetas para la adquisición de las casas números 30 y 32 de la calle de Fernán González, y si existiesen dificultades de encaje presupuestario la cantidad podrá ser fraccionada por mitades para su inclusión en los años 1954 y 1955.

El señor Codón hizo uso de la palabra formulando la sugerencia de que en ese monumento se tenga un recuerdo, por medio de una cartela que así lo atestigüe, de los primeros caídos burgaleses, quedando para fecha adelante la leyenda que dicha lápida debe llevar.

Asimismo, se acordó consignar en el referido presupuesto la cantidad de 60.000 pesetas para los gastos que puedan producir las publicaciones que se editen durante el presente año, entre las cuales figura prevista la "Crónica Yagüe", en la cual se pretende recoger como fue el rumbo y el soldado, el eco de su voz, la huella de su acción, el resumen de su obra, para que a la vez sea homenaje, libro de ejemplaridad y vivo recuerdo.

Se dio lectura de una propuesta de la Alcaldía, que quedó aprobada referente a la consignación de 100 mil pesetas destinadas a la acción cultural, de difusión o propagación, que ha de realizar la Corporación Municipal, y que serán destinadas a exposiciones, conferencias, conciertos, reportajes, etc., acusando con ello el interés de la Corporación Municipal por estos aspectos tan importantes para la vida, en un sentido, facetas más notables.

Con destino a la partida de Gastos mejores, se aumentó en 500 pesetas mensuales la cantidad de 7.500 pesetas, que para estos fines tenía destinada.

Se acordó fuera organizada una lotería a beneficio del Hospital de San Juan y Casa de Refugio, con destino a allegar fondos para el sostenimiento de la Institución, acordándose solicitar las correspondientes autorizaciones de los Ministerios de la Gobernación y Hacienda.

Se acordó, que don José María Codón Fernández, integre la Junta organizadora de los festejos de San Pedro y San Pablo y de los que se proyectan con motivo de la inauguración de la estatua del Cid Campeador.

También quedó nombrado don Fernando Sancausa en su calidad de presidente de la Comisión de Hacienda. El señor Codón insinuó que, tratándose de una fiesta de tanta trascendencia, no era exclusivamente la Comisión nombrada, sino el Concejo en pleno, quien debe actuar en la organización y desarrollo del programa.

Se acordó, que el consentimiento del propietario, enajenen la casa número 2 de la calle de San Cosme, se eleve a cuatro mil pesetas la subvención con destino a la obra del Asilo de Párvulos de San Julián y San José, de esta capital.

Por la Comisión de Gobierno le fué concedida a la Peña Guaitrista Burgalesa la cantidad de quinientos mil pesetas para la instalación del nuevo local, después de efectuada ésta y con carácter de una sola vez.

Asimismo, se acordó duplicar la cantidad consignada al Frente de Juventudes con carácter anual y que en lo sucesivo será de cuarenta mil pesetas.

Se dio lectura a un dictamen en el que se indica que habiendo quedado dos veces desierto el concurso subasta para la concesión de la explotación del servicio de hostelería y bar en el Mercado de Ganados de San Amaro, las Comisiones de Abastos y Hacienda proponen la concesión por un periodo de siete años con un tipo de licitación de 40.000 pesetas anuales, acordándose que el plazo de recepción se efectúe en un periodo de tres meses.

Se acordó se abone al Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo la cantidad de 38.889 pesetas sobre reconstrucción de la fachada del Seminario de San Jerónimo en su tramo de la Avenida de la Asunción de Nuestra Señora.

Se fijó la regularización del trazado del camino de Villalón desde el paso a nivel del ferrocarril Santander-Mediterráneo hasta el origen del camino de San Martín, con una anchura uniforme que se proyecta de 15 metros, prevista para que no surjan mayores dificultades al algún día se convirtiera de camino rural en vía urbana, siendo preciso para ello efectuar algunas apropiaciones de terrenos de particulares.

Por la Comisión de Obras se presentó un expediente para que se aprobara el proyecto reformado de paso de peatones de Santa Dorotea en paso subterráneo redactado por el ingeniero municipal de Caminos don Pedro García Ormaechea, cuyo total presupuestario alcanza la cifra de 598.681,56 pesetas, si bien el de simple ejecución material, después de demoler la obra efectuada, se reduce a 369.089,17.

Se dio lectura de un extenso dictamen en que se recogen las condiciones y características por las que la Caja de Ahorros Municipal anticipa el pago de las certificaciones de obras para la terminación del Grupo Escolar de la calle de Salas, acordándose abrir un plazo de proposiciones con un tipo de licitación de 1.853.988,99 pesetas, a que asciende el proyecto de terminación de las obras confeccionado por el arquitecto don Marcos Rico Santamaría.

El señor Andrés Criado manifestó la necesidad urgente que tiene de un grupo escolar en el barrio de Villa Toro, indicando el alcalde que el expediente se halla en periodo de trámite y que el asunto fue uno de los primeros que ocuparon la atención del actual Concejo.

Se adjudicó definitivamente en la cantidad de 52.573,70 pesetas, a don Manuel Carqués Castrejillo, las obras de prolongación del alcantarillado de la calle de San Francisco.

También se adjudicaron directamente a D. Manuel Mateos Blanco las obras de construcción de ocho pedestales para las estatuas monumentales del Puente de San Pablo, obras que se llevarán a cabo con sujeción al proyecto redactado por el arquitecto don Fernando Chueca y en la cantidad de 82.807,84 pesetas. Estos pedestales deberán construirse en piedra granítica de color gris, debiendo ser la base de una sola pieza, como igualmente de una pieza el cuerpo del pedestal. Los cuatro primeros pedestales deberán estar completamente terminados.

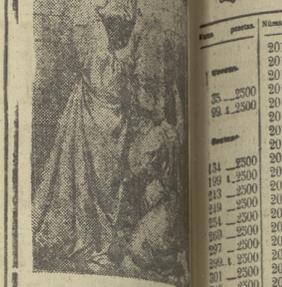
Sebastián Peñacoba Esteban, de 26 años de edad, domiciliado en la calle de San Julián, 18, de fractura del radio del tercio inferior, causada en accidente de trabajo. Pronóstico menos grave.

Antonio Torres Camarero, de 60 años, domiciliado en Vega, 26, de fractura del tercio inferior de la pierna izquierda por caída en la nieve. Pronóstico grave.

Juan Arroyo Sancho, de 49 años, domiciliado en Santocelles, 1, fué asistido de fuerte contusión con hematoma, con probable fractura del tercio medio de la pierna derecha, por caída en la nieve. Pronóstico menos grave.

EL SANTO DEL DIA

DIA 6 DE FEBRERO
Santa Dorotea
virgen y mártir



Hija de nobilísimos padres que sufrieron después de su nacimiento, brilló Santa Dorotea, Cesárea de Capadocia, como el gobernador romano que se sentó en aquella ciudad, a hacer un escarminio a los cristianos y redujo a la Virgen. Mas como sus oraciones resultasen infructuosas, ordenó que la atormentara de parrucha. Admirada de la constancia, llamó a dos hermanas de la Santa, Cristiana y Hija, las cuales, por temer los tormentos, renegaron de la fe, para que perdisen la rota. Pero salió al rescate la Hija, pues la Santa logró que las hermanas se arrepintieran y confesasen a Cristo. El gobernador mandó acristar a las hermanas y las hizo quemar en la roca. Esta, siempre presente, sufrió la decapitación de huesos, abrasándose los dedos y las entenas y, por la decapitación en 303, la Santa la llevaban al suplicio, cuando un abogado bárbaro de la venenosa pidiéndole razón del porqué de su Esposo Jesucristo, la roca se les prometió. Cuando el joven, llamado Teodoro, estaba en chansa a sus compañeros la ocurrencia, por un manco con rosas y coronas, a pesar de ser el día 6 de febrero, diciéndole que mandaba la virgen Dorotea, con el milagro de la roca y luego, sufrió el martirio por Cristo.

(Pasa a la página quinta)

Ya estan a la venta las localidades para la representación benéfica de "Las de Caín"

Como anunciamos en días pasados a nuestros lectores, los estudiantes universitarios del quinto curso de Derecho pondrán en escena el próximo miércoles, día 10, la celebradísima obra de los hermanos Quintanilla, "Las de Caín".

En la vista del gran interés despertado y la gran expectación que existe por presenciar tal acontecimiento teatral, los organizadores están dando los últimos toques para el mayor realce y brillantez de esta fiesta benéfica, que, como ya saben nuestros lectores, lleva el patrocinio del Ilustre Colegio de Abogados y la colaboración entusiasta y desinteresada de la Asociación Cultural Iberoamericana.

Las localidades quedarán hoy a la venta en las taquillas del Teatro Avenida, previniendo una gran demanda a la vista de la gran expectación existente. Dado el carácter benéfico y apuntado, las invitaciones podrán ser recolectadas mediante la entrega de los suficientes donativos. Butacas de profo parte la fila 13 15 pesetas; filas 13 al final, 12 pesetas; delanteras de preferencia, hasta la fila 5, 8 pesetas, y el resto de las localidades, a 5 pesetas.

Hoy, primer sábado de mes

Hoy, primer sábado de mes, el mismo que todos los sábados de mes, Año Mariano, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral los siguientes cultos en honor de Santa Dorotea, Patrona, Santa María la Mayor y Santa María de la Victoria.

A las 8 y 8:30 de la mañana, cultos de comunión general. Por la tarde, a las ocho, Sabatina con posición de Su Divina Majestad. La misa de las ocho y media se celebrará diariamente durante el Año Mariano.

Se suplica a todos los burgaleses la asistencia a dichos actos para expresar nuestro amor a tan querida Madre.

El tiempo en Burgos

La temperatura máxima será de un grado bajo cero a la una y la mínima de -10,2 a la una.

Nombramientos

NUEVO MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL

El "Boletín Oficial del Estado" publicará un Decreto del Ministerio de Justicia en virtud del cual se nombra magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos a don Manuel M. Reparaz, y jueces de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 a don José Antonio Seljas Martínez, y n.º 2, de la misma localidad, a don Ángel Falcón García.

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo correspondiente al día de ayer, 5, resultó premiado con 50 pesetas el número - 243 -

Registro Civil

NACIMIENTOS. — Pilar Velasco Sánchez, Ana María Raquel Moreno Cuesta y María Pilar de los Milanes Carballera Martínez.

DEFUNCIONES. — Emilio Redondo Núñez, de nueve años, de Burgos.

NECROLOGICA

Victima de cruel enfermedad ha fallecido en nuestra ciudad la virtuosa dama e ilustrísima señora doña Teresa Fernández-Villa y Dorbe, presidenta de la Pia Unión de Santa María la Mayor y congregante de María Inmaculada.

Persona de estimables cualidades, vinculada a Burgos por los lazos de familia tan querida y estimada como Fernández-Villa y Plaza de Ayllón, su muerte, acaecida a última hora de la tarde de ayer, causó un sentimiento unánime de duelo al conocerse la noticia, que llevó hasta el domicilio de la finada innumerables muestras de condolencia.

Al comunicar tan sensible pérdida a nuestros lectores, supliremos una oración por el eterno descanso del alma de la finada, a la vez que enviamos nuestro más sentido pésame a su esposo, ilustrísimo señor don José Antonio Plaza de Ayllón; hijos, José Antonio, María del Carmen, María Victoria y Enrique; padre, don Francisco Fernández-Villa y Cisneros; hermanos, doña María, don Manuel, presidente de la Diputación Provincial; don Juan José, doña Margarita; don Juan-Pilar, doña Marta; Madre Beatriz de Jesús Crucificado y don Santiago; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familiares.

En poco tiempo... hablará Vd. INGLÉS Y FRANCÉS POR EL SONIDO Y LA IMAGEN Cursos Fonológicos Políglotones (CON discos o SIN discos) PIDA FOLLETO GRATIS A CCC Centro de Cultura por Correspondencia

Audiencias

del Capitán General

Ayer S. E. el Capitán General recibió las siguientes audiencias en su despacho oficial:

Excelentísimo señor general de Artillería, don José Larros y excelentísimo señor general de Ingenieros, don Luis Troncoso.

Información militar

DESTINOS

Se concede el mando del Sexto Depósito de Sembrantes al teniente coronel de Caballería F. A., don Lorenzo Aguirre Elorza.

CRUZ DE SAN HERMENEGILDO

Se les concede a los tenientes auxiliares don Emilio Martín Fernández, don Benito Díaz Ortega y don Juan Marazuela Alvarez.

VACANTES DE DESTINO

Libre elección: El mando de la Comandancia de Fortificaciones de la Séptima Región Militar entre coroneles de Ingenieros; el batallón de Transmisiones de la Comandancia General de Ceuta entre tenientes coroneles de Ingenieros; una de coroneles de Ingenieros de Armamento y Construcción en la primera sección de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Provisión normal: Una de comandante de Ingenieros en el batallón de Minadores.

Se dio lectura de una propuesta de la Alcaldía, que quedó aprobada referente a la consignación de 100 mil pesetas destinadas a la acción cultural, de difusión o propagación, que ha de realizar la Corporación Municipal, y que serán destinadas a exposiciones, conferencias, conciertos, reportajes, etc., acusando con ello el interés de la Corporación Municipal por estos aspectos tan importantes para la vida, en un sentido, facetas más notables.

Con destino a la partida de Gastos mejores, se aumentó en 500 pesetas mensuales la cantidad de 7.500 pesetas, que para estos fines tenía destinada.

Se acordó fuera organizada una lotería a beneficio del Hospital de San Juan y Casa de Refugio, con destino a allegar fondos para el sostenimiento de la Institución, acordándose solicitar las correspondientes autorizaciones de los Ministerios de la Gobernación y Hacienda.

Se acordó, que don José María Codón Fernández, integre la Junta organizadora de los festejos de San Pedro y San Pablo y de los que se proyectan con motivo de la inauguración de la estatua del Cid Campeador.

También quedó nombrado don Fernando Sancausa en su calidad de presidente de la Comisión de Hacienda. El señor Codón insinuó que, tratándose de una fiesta de tanta trascendencia, no era exclusivamente la Comisión nombrada, sino el Concejo en pleno, quien debe actuar en la organización y desarrollo del programa.

Se acordó, que el consentimiento del propietario, enajenen la casa número 2 de la calle de San Cosme, se eleve a cuatro mil pesetas la subvención con destino a la obra del Asilo de Párvulos de San Julián y San José, de esta capital.

Por la Comisión de Gobierno le fué concedida a la Peña Guaitrista Burgalesa la cantidad de quinientos mil pesetas para la instalación del nuevo local, después de efectuada ésta y con carácter de una sola vez.

Asimismo, se acordó duplicar la cantidad consignada al Frente de Juventudes con carácter anual y que en lo sucesivo será de cuarenta mil pesetas.

Se dio lectura a un dictamen en el que se indica que habiendo quedado dos veces desierto el concurso subasta para la concesión de la explotación del servicio de hostelería y bar en el Mercado de Ganados de San Amaro, las Comisiones de Abastos y Hacienda proponen la concesión por un periodo de siete años con un tipo de licitación de 40.000 pesetas anuales, acordándose que el plazo de recepción se efectúe en un periodo de tres meses.

Se acordó se abone al Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo la cantidad de 38.889 pesetas sobre reconstrucción de la fachada del Seminario de San Jerónimo en su tramo de la Avenida de la Asunción de Nuestra Señora.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA Doña Teresa Fernández-Villa y Dorbe de Plaza Presidenta de la Pia Unión de Santa María la Mayor y congregante de María Inmaculada DESCANSO EN EL SEÑOR EN EL DIA DE AYER, habiendo recibido los S. S. y la bendición de Su Santidad Q. E. D. Su Director espiritual, Rvdo. Padre Luis María Arbo, S. J.; su esposo, ilustrísimo señor don José Antonio Plaza de Ayllón; hijos, José Antonio, María del Carmen, María Victoria y Enrique; padre, don Francisco Fernández-Villa y Cisneros; hermanos, doña María, don Manuel, don Juan José, doña Margarita, doña Pilar, doña Marta, Matrisco Javier Plaza, don Carlos Auz y doña Isabel S. Ferrero; tíos, sobrinos, primos y demás familia. SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma y la existencia a las horas fúnebres y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santiago y Santa Agueda, las primeras hoy, día 6, a las cuatro y media; seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo, el lunes, día 8, a las doce; actos piadosos por los que le quedarán eternamente agradecidos. CASA DOLIENTE: Avenida del Generalísimo, núm. 3. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder 200 días de indulgencia. Las misas que se celebren en la parroquia de Santiago y Santa Agueda y en la iglesia de la Merced, de los PP. Carmelitas, y capilla de la Residencia Provincial, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DEPORTES

CARRERA DE GALGOS EN JEREZ



En el Cortijo de Frias, de don José Domecq de la Riva, coto en el que se ha de disputar el próximo Campeonato Nacional de Galgos, se han corrido las pruebas de la Primera Copa de Andalucía, organizada por la Federación Nacional Galguera, obteniendo el triunfo la perra "Remy", que aparece en la foto junto al trofeo conquistado, llevada por su propietario, don José Domecq de la Riva.

Himno para la selección española de fútbol Puedeser "La furia española", escrita por un cubano

Madrid. — (Servicio especial). — Rafael Guillén es cubano de nacimiento, pero con un amor desbordado para las cosas de España. Ahí está el himno que ha escrito. Y nada menos que para nuestra selección española de fútbol. Está hecho expresamente para los próximos Campeonatos del Mundo. Llega en el momento más oportuno. De aquí en adelante, al equipo le podrá faltar cualquier cosa menos moral.

El señor Guillén nos ha hecho una aclaración: —Se perfectamente que el himno nacional es el único que debe y puede utilizar el equipo de España en los partidos. Pero yo, al componer mi «Selección española», he tratado de crear una música de lucha y más que de lucha, de furia y empuje, para que una, una vez difundida entre las masas futbolísticas, lo empleen y, con ella animen a nuestros colores... Esta es mi ambición. Que lo logre o no, depende ya del éxito que tenga y de la acogida entre el público.

—Ha realizado usted ya alguna gestión con las autoridades deportivas?

—Por el momento me he limitado a registrar la obra en la Sociedad de Autores. Ahora preparo la edición, y en cuanto esté hecha la enviaré a las emisoras de Madrid.

—¿Lo ha anunciado ya?

—En absoluto. Es usted el que dará la noticia por la prensa.

SI SE JUGASE EN VERANO

—Usted será un aficionado incondicional al fútbol...

—No lo crea. Si el fútbol se jugara en verano, iría a todos los partidos.

—Entonces, ¿ha entrado al campo deportivo con este himno?

—Eso tampoco. Soy también el autor de otro himno. El del Atlético de Madrid también es mío. Y aún tengo algunos más, dedicados a equipos modestos.

No hay más que verlo. Está bien patente que no es necesario ser un aficionado de esos que dicen ser incondicionales para prestar ayuda al fútbol y sacarle provecho. Algo de esto les ocurre también a los que aciertan las quinielas.

EL DIA 18 COMENZARAN LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS DE ESQUI

Madrid. — Señalados para el próximo día 18, en el Puerto de Navacerrada, los Campeonatos Nacionales Universitarios de Esquí, se está procediendo en los Distritos Universitarios y Jefaturas del S. E. U. a los torneos previos que servirán para seleccionar a los que han de participar en la competición nacional.

Por primera vez, los Campeonatos Nacionales tendrán participación femenina, que interviendrá en las pruebas de descenso y habilidad, por equipos de tres esquiadoras.

Están inscritos ya equipos de Bilbao, Tarrasa, Barcelona, Zaragoza, Granada, Oviedo y Valladolid con equipos femeninos y masculinos, y Madrid, Santander y San Sebastián solamente con equipos masculinos. — Añil.

CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL DE BERLIN

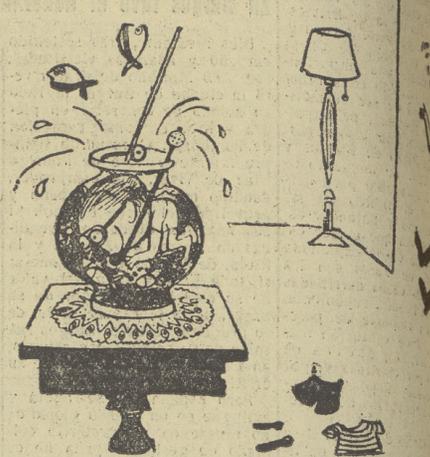
Berlin. — En la prueba principal del Concurso Hípico Internacional triunfó el jinete alemán W. Schmidt, sobre "Auer", que cubrió el recorrido sin faltas en 14 segundos.

En segundo lugar se clasificó otro jinete alemán, Johannes Matz, sobre "Heinke", también sin faltas, en 14 segundos 2-10. Tercero, T. Eliasson (Suecia), sobre "Grand Prix", sin faltas, en 14 s. 3-10. Cuarto, Alfonso Przybyski (Alemania), sobre "Angostura", sin faltas, 15 s. 4-10. Quinto, M. M. Burke (Gran Bretaña), con "Bones", sin faltas, en 16 s. Sexto, Ch. Dupuy (Francia), con "Heliade", sin faltas, en 17 s. — Añil.

TROY VENCE A WARD POR K.O.

Detroit. — Willie Troy ha vencido a Moisés Ward por fuera de combate. — Añil.

HUMOR Y PASATIEMPO



...Y ahora te mostraré el nuevo equipo de pesca que me acaban de regalar...

UNA FRASE DE MAUROIS

«Las únicas personas que atienden con clara atención el relato de nuestras preocupaciones son los médicos y los abogados: para ellos les pagamos.»

VIDA CONYUGAL

La vida es catastrófica para este matrimonio. Tanto, que la mujer decide la separación.

—No podemos vivir juntos un día más. Primero, morir. Me voy para siempre.

—Qué inoportuna eres! —dice el marido—. Ahora que iba yo a salir para comprarte un precioso abrigo que he visto.

—Comprame al mismo tiempo un conjunto de playa, azul, con flores amarillas, querido. Ya te diré en qué tienda los tienen...

LA BELLEZA DE LA HIJA

Para las madres. Si sorprende usted a su hija—catorce años—examinándose con desconfianza ante el espejo y si cree usted que su edad indecisa le hace dudar de su gracia, guárdese bien de asegurarle que será fea ni que será guapa. Las dos afirmaciones son nefastas.

EL CABALLERO CRIMINAL

Louis Gelland, el que se ha denominado el "criminal de París", se ha presentado en París una mujer por la que se le ha otorgado amor platónico. Gelland dudó en matar a la que merecía ese honor.

—En mi vida desgraciada, bria, aquel amor era un rayo de luz—explicó ante los periodistas—sentí más digno, más ganas de vivir. La otra mujer no me parecía tener fin, pero reservé para mí no era reservé. Esta declaración la hizo entre sollozos, ante el juez.

siguió que no se le pronunció la sala el nombre de la dama, pero pese a la insistencia corriente de simpatía por el fand ha sido condenado a prisión. Un coro de fanáticos meninos formó un orfrio de conmovedor hacia el "criminal de París" cuando se retiró.

SOLDADOS ASSEGURADOS

Mientras en Pamplona se celebra la Conferencia preliminar de la paz, se sabe, pues acaba de ser hecho desconocido y es el mayor de los secretos que no turco aseguró a las tropas había enviado a vivir en la ciudad de las Naciones. El primer día fue una "campaña" en Londres, y la vida de la ciudad estaba valorada en cinco mil millones esterlinas.

Actualidad Deportiva EL FUTBOL Y EL TIEMPO

La noticia de nuestro fraternal colega "Marca" anunciando el comienzo de una interesante encuesta sobre la conveniencia o no de suspender los partidos de fútbol cuando la inclemencia del tiempo lo exija, nos ha sugerido este comentario; porque, efectivamente, consideramos de un interés excepcional el tema, y nunca con más actualidad que ahora para plantearlo, ante la crudeza de este invierno singular que estamos padeciendo.

Hsta ahora los partidos de fútbol se celebraban con frío, con agua o con nieve, sin que existiera otra causa de suspensión de los mismos que la imposibilidad de practicar el juego a consecuencia de las condiciones del terreno. Hemos visto y hemos sufrido las mayores incomodidades de todo género en los campos de juego, viendo cómo sobre la nieve, sobre el fango o con una temperatura glacial los dos equipos tenían que moverse en unas condiciones inhumanas, mientras los espectadores éramos víctimas también de la adversidad climatológica en los partidos oficiales. El Reglamento no prevé más que la suspensión por imposibilidad de jugar y se atiene solamente al juego, sin miramientos en absoluto para los actores de lo acontecidos y para los aficionados espectadores de los mismos.

El tema plantea un problema de indudable interés, que hay que analizar y que estamos seguros encontrará el apoyo de una gran parte de los aficionados y deportistas, para pretender humanizar un poco este deporte que ha pasado a ser espectáculo de primer género y que exige se le dote de las mayores garantías de comodidad para cuantos de una manera directa o indirecta toman parte en él.

Se viene construyendo magníficos campos de juego, grandiosos estadios, orgullo de España muchos de ellos porque están conceptuados como los mejores de Europa y hasta pueden competir con los más grandiosos del mundo entero. Se dictan diariamente disposiciones de protección y previsión para los deportistas, con un apoyo para este deporte que para sí quisieran otros que no lograron esa popularidad y que no alcanzaron tampoco las corridas de toros, verdadera fiesta nacional. Todas estas medidas tienen el propósito de proteger este deporte, de llevar a los futbolistas profesionales la acción tutelar y previsora de la política social del nuevo Estado, a la vez que se dan facilidades a los espectadores para que puedan presenciar con la máxima comodidad, a tenor con sus posibilidades económicas, los encuentros de fútbol, en los que hay ya más de espectáculo para muchos que de deporte puro.

Siempre esa labor protectora del más popular de los deportes en España, creemos muy digna de tenerse en cuenta esa sugerencia que parece va a lanzar nuestro querido colega y que nosotros queremos apoyar desde estas columnas, porque entendemos que la pretensión no puede ser ni más justa, ni más lógica, ni más humana. Con esas temperaturas de varios grados bajo cero, bajo la lluvia torrencial o ante los efectos poco gratos de la nieve, ni es cómodo jugar al fútbol, ni es tampoco agradable presenciar los encuentros. Los hombres que practican el deporte sufren más directamente las consecuencias, con sus vestimentas ligeras, aunque tienen también más defensas que la mayoría de los espectadores porque combaten la inclemencia del tiempo con el ejercicio. Los espectadores, por el contrario, suelen tener más medios para combatir la lluvia o la nieve, aunque no el frío, y sentados en una localidad que no irradia precisamente calor, a pie quieto o sentados sobre la piedra o el cemento, lo mucho que tiene de interesante, grato y espectacular el fútbol se convierte en molesto, nocivo e inhumano.

La consecuencia, pues, es que si se es tradicional sentido de no suspender ningún encuentro de fútbol mientras pueda jugarse sobre el terreno—muchas veces se juega en campos totalmente impracticables—no puede alterarse radicalmente con un excesivo espíritu de comodidad que vendría a hacer irrealizables los Campeonatos, es indudable deberían adoptarse las medidas oportunas para suspender los encuentros cuando por verdadera inclemencia del tiempo—frío excesivo, lluvia o nieve, calor agotador—se hace inhumano para el deportista y aficionado su práctica o asistencia.

LUIS ANGEL

No habrá vuelta ciclista a España Mañana comenzarán los Campeonatos de Castilla de Pelota

Madrid. — A pesar del entusiasmo desplegado por el presidente de la Federación Española de Ciclismo, señor Del Caz, respecto a la celebración de la Vuelta Ciclista a España, aunque con carácter reducido, en el próximo mes de mayo, parece ser que ha tenido que renunciar a la celebración de esta prueba debido a ciertas complicaciones surgidas a última hora. — Añil.

MAÑANA COMENZARA EL CAMPEONATO DE CASTILLA DE PELOTA

Madrid. — Mañana comenzará

Encuentro internacional de lucha grecorromana italo-español

Madrid, 5. — El encuentro internacional de lucha grecorromana Italia-España se disputará en Nápoles el día 28 de este mes y para este encuentro han sido designados los siguientes luchadores:

Moscas, Balaguer (Catalana); gallos, Vilaseca (Catalana); plumas, Sempere (Catalana); ligeros, P. Sempere (Catalana); semimedios, Moreno, Laguna o Vilas (Catalana); medios, Martín (Catalana); semipesados, Vidal (Catalana); y pesados, Puig (Catalana).

Los luchadores serán acompañados por el vicepresidente de la Federación Española, el tesorero, entrenador y árbitro. — Añil.

HABLEMOS DE LOCOS GLORIOSOS

Los locos razonadores. Don Quijote, paranoico supremo. Los lujos de Góngora en Madrid. Marat declara la guerra al baño y la ropa limpia.

— III —

HUBO un paranoico —don Quijote— que les dió nombre a todos. Los paranoicos razonan como mujeres de barrio cuando está triunfando una película de esas de amores trágicos. De aquí que pueda parecer una locura muy pasable y quién sabe si hasta con posibilidades académicas, porque las tres potencias del alma funcionan a la perfección es que las tres potencias están aplicadas al delirio personal, que deforma y agiganta cuanto encuentra al paso; así, don Quijote —dice, con suma pericia, Vallejo— hizo gigantes de los molinos de viento, forzados de los galeotes, castillos de las ventanillas, princesas de las ventanillas, y con ellos se fué a la conquista de su mundo. ¿Acaso la restauración de la vieja y venerable capilla de San Juan de los Rios, ante que fué propuesto primero del hidalgo manchego, no fué un mundo personalísimo? ¿No asombra que don Quijote razona a cada paso como luego se barra en cuenta está delante de su genialidad? De aquí que se llame a los paranoicos locos razonables.

Entre ellos, y por el afecto literario que todos le tenemos, se nos adelanta un cordobés de pura cepa y de primer estrellado: don Luis de Góngora. Nadie como Astrana Marin, en sus biografías de Lope y de Quevedo, ha expuesto con tanta claridad lo que fué la vida íntima de Góngora, porque con los dos gigantes hubo de enfrentarse, arrastrado de su violencia paranoica. No podía resistir don Luis que le pasaran por delante gentes más estruendosas que él, que lo era bien poco; y cuando su padre se cansó de gastarle dinero, como quien echa al horno leña para cocer panes, se lo llevó a Córdoba, hecho un camorrero y balaperrido, y allí le dieron, porque en todo tiempo cocieron hebas en asuntos de mercazones y gabelas, un par de beneficios y una prestamera como cirujano de corona —puntuaza Nájera—, y aquello, después del encheufe de racionero, ¿y cuál fué su enredo, su espi-



QUEVEDO

ritu paranoico? Cuéntase que poco más allá de sus cuarenta años se cansó con los cargos de Córdoba y emprendió viaje a Valladolid, en busca de mejores puestos. Se metió con la ciudad y le salió al paso de Quevedo, y Góngora se infamó hasta el disparate: «Atrévete conmigo ese Quevedo, poetastro cojitranc y barbilampiño», fueron sus epítetos amables. Pero como al fondo de toda locura queda la cautela, no siguió Góngora adelante con Quevedo, porque éste no era como Lope, que se lo aguantaba todo, sino que le daba por bandida espada y buscarse duelos.

Enloquecido andaba el señor de Argote con su «Polifamos y todos sus entuertos reformistas, y sin dinero, y quería ser jefe de su secta y convertirlos a todos a la oscuridad, hasta que le dijera Quevedo aquello de «la envidia, su verdadero furor de tormento». Y con ese furor de cabezalla estético, se fué a Madrid en la primavera de 1617 y se buscó casa en la calle del Niño, junto a la de Lope, por no dejarle vivir. Su lujo hería todos los caprichos y allí fueron coches y servidumbres y tapices suntuosos y galerías enojadas y muebles riquísimos y las recepciones y fiestas en que se dejó méfias

Por FRANCISCO MONTERO GALVACHE

suos mejores trapas. Medio mundo llegó a Córdoba, pasado por las armas de una enfermedad creciente, y paranoico murió el domingo de Penicostés de 1627, a los veinte años de aquella fugaz y delirante orgía madrileña.

¿Y Marat? ¿Sabemos bien a fondo lo que fué don Juan Pablo, el asesino? Pues sepase que estudió, hacia 1760, en su plenitud adolescente, nada menos



DON QUIJOTE

que el griego y el latín y los viajes le daban solidez a sus estudios meramente teóricos. ¿Cómo fué posible que un hombre formado en tan severa rigidez de estudios humanistas, clásicos, pudiera caer en la locura de sangre en que se vió postrado? Cambió, súbitamente, de vuelta de uno de aquellos viajes, la medicina por la revolución. ¿Cabe un cambio de mayor rareza? Y casualidad sería, pero apenas dejó su consulta como galeno y se entregó a las zarabandas políticas, a los mítines, a los desfiles revolucionarios; declaró la guerra a toda higiene corpórea y nada se diga de la obra: de la higiene moral, de la que nunca había hecho don Juan Pablo uso debido. «Ella —aclara y puntualiza Vallejo Nájera— de re-

pugnante suciedad en sus ropas y persona», y hasta el lenguaje le cambió, haciéndolo audaz, desvergonzado, ordinario, de mal gusto, y así pudo llegar a ser aquella figura rencozosa, unas veces odiada por la gente, otras veces aclamada, que figura a la cabeza de la Revolución francesa. Entre los arrebatos de cólera y la sed por beberse toda la sangre que pudiera llegarle a las manos, andaba melida su actividad más absoluta. En la Commune y en la Convención, a toda hora, él mismo facilitaba a los ejecutores de las sentencias de muerte copiosas relaciones de víctimas, y cuando redactó aquel terrible panfleto de «El amigo del pueblo», ya se habían clausurado en él sus viejos principios éticos y profesionales. La muerte, a manos de Carota Corday, a nadie pudo extrañarle; y cuando se le juntó

al campeonato de la sociedad y de la antihigiene, de la guerra del jabón y la esponja, como cifra y señal de la malaventurada fama, de la triste celebridad, del renombre diabólico que puede llevar una paranoica desbordada en impiedad, odio y barbaria. Y en esta máquina constructora de hombres famosos se abre ahora otro poderoso abrazo, al que debe el mundo la forja de muchos de sus talentos conocidos: el vino. ¿Quiénes bebleron? ¿Cómo alzaron el vino a locura célebre?



LOPE DE VEGA

COCTEL DE LETRAS

Deportes varios

- 1: TOSECLONBA
- 2: BLOTUF
- 3: ALEVOBLANO
- 4: NOCITANA
- 5: MOSCLICI
- 6: NOMABLANO
- 7: KECOHY
- 8: OBOXE
- 9: TALOPE
- 10: MARGISE

Solución al coctel, ESCRIBIENDO LAS LETRAS MASculINO COMPLETO: 1: Traje. 2: Gabardina. 3: Zapatos. 4: Camisas. 5: Corbata. 6: Abrigo. 7: Dientes. 8: Mudas. 9: Tabaco. 10: Sombrero.

JEROGLIFICO

nota rym
EX
ID
¿PASASTEIS MIEDO?
Solución al jerooglífico anterior: SOBRE LA MESA.

Diario... Contiene... En la ca... hay trozo... GRANDES... Madrid, 6... la noche... corresponden... tan bajas... en casi... del Gabil...